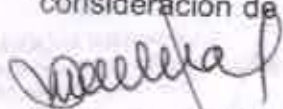




**FOLIO N° 77**

ACTA N° 37 - SESIÓN ORDINARIA. En la ciudad de Villa Allende, a los 7 días de Noviembre de 2019, siendo las 9:15 horas, se reúnen en la Sede del Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende los Sres. Concejales Mariano Andrés Villa, Juan Cruz Vázquez, Elena Nidia Guerin, María Fernanda Crembil, Marta Liliana Banegas, Paula Machmar y con la ausencia justificada del Concejal Eduardo Santiago Sarria Bringas y bajo la presidencia de la Sra. María Teresa Riu Cazaux de Velez. Toma la palabra la Sra. Presidente y procede a informar acerca de los Asuntos Ingresados: 1) NOTA PRESENTADA POR EL DEM - FECHA 31/10/2019. Ref.: Planilla General de Disponibilidades perteneciente al mes de Septiembre de 2019. Pide la palabra la Concejal Crembil y solicita que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. 2) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM EXPTE 53/19 - FECHA 31/10/2019. Ref.: Ratificación acuerdo de pago suscripto entre TELECOM ARGENTINA SA y la Municipalidad de Villa Allende. Pide la palabra el Concejal Villa y solicita que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. La Sra. Presidente expresa que le gustaría citar al Sr. Rubén Moreno para que explique bien y que sería conveniente que todos entiendan el por qué; por lo tanto, se pide a la Comisión venga el Sr. Rubén Moreno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. 3) NOTA PRESENTADA POR EL CONSEJO DE AMBIENTE - FECHA 01/11/2019. Ref.: Ratificación e instrumentación de conservación, protección y preservación del Área Rural Villa Allende, restricción de la Minería en Área Protegida. Pide la palabra la Concejal Banegas y solicita que se apruebe la ratificación y todos lo que han mandado, antecedentes y demás, pase al estudio que se está haciendo junto Ordenanza de Uso de Suelo. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase

MARÍA FERNANDA CREMBIL  
CONCEJAL PARTIDO JUSTICIA  
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

  
PAULA MACHMAR  
Concejal de la  
Ciudad de Villa Allende


  
JUAN CRUZ VÁZQUEZ  
CONCEJAL BLOQUE UCR  
CIUDAD DE VILLA ALLENDE






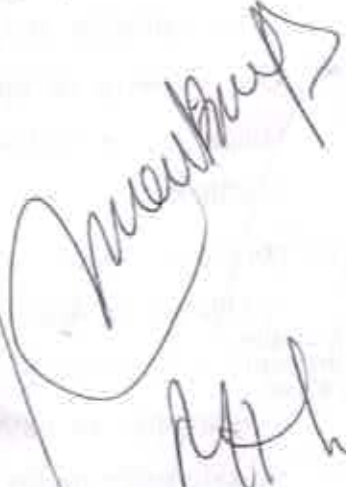


a Comisión de Uso de Suelo. Acto seguido la Sra. Presidente procede a leer el primer punto del Orden del Día: 1) APROBACIÓN DEL ACTA N° 36 – SESIÓN ORDINARIA - FECHA 29/10/2019. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad de los presentes. 2) SEGUNDA LECTURA PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM EXP. 48/19 - FECHA 07/10/2019. Ref.: Modificando Presupuesto Vigente sin Alterar el Monto del Mismo. Pide la palabra la Concejala Banegas y dice que hay dictamen de aprobación de 2° Lectura, siendo aprobado ya su 1° Lectura y habiendo pasado por Audiencia Pública, se le da la aprobación en 2° Lectura al Expte. 48/19 Modificando Presupuesto Vigente sin Alterar el Monto del Mismo, por lo tanto mociona que se apruebe. Se pone a consideración de los Concejales y queda aprobado por unanimidad de los presentes. 3) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM EXP. 51/19 - FECHA 28/10/2019. Ref.: Ratificación convenio de colaboración institucional Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba. Pide la palabra la Concejala Banegas y dice que tiene dictamen favorable de Comisión para que se apruebe la Ratificación convenio de colaboración institucional Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, por lo tanto mociona que se apruebe. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad de los presentes. No habiendo más temas por tratar se da finalización a la sesión siendo las 9:20 hs.

  
PAMELA MACHMAR  
Concejala de la  
Ciudad de Villa Allende

  
JUAN CRUZ VÁZQUEZ  
CONCEJAL BLOQUE UCR  
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

  
MARÍA FERNANDA CREMBIL  
CONCEJAL PARTIDO JUSTICIALISTA  
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

  
Dra. MARÍA TERESA RUL-CAZAUX DE VELEZ  
Presidenta del Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Villa Allende

  
CARLOS ALBERTO ARIAS ESCUTI  
Secretario del Concejo Deliberante de la  
Ciudad de Villa Allende